

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA OLALLA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de junio de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en mejora de la red de abastecimiento y saneamiento y seguridad vial en varias calles en la localidad de Santa Olalla (Toledo), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Olalla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 62/10.

2. Objeto de contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la red de abastecimiento y saneamiento y seguridad vial en varias calles en la localidad de Santa Olalla (Toledo).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- 170.295,19 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 28 de junio de 2010.
- b) Contratista: Asfaltec.
- c) Importe de la adjudicación: 166.889,29 euros (I.V.A. incluido).

Santa Olalla 30 de junio de 2010.—El Alcalde (firma ilegible).

N.°I.-7787